VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN LOS CERTÁMENES DE BELLEZA: UN ANÁLISIS DE REINA DE CUENCA

VIOLÊNCIA E DISCRIMINAÇÃO NOS CONCURSOS DE BELEZA: UMA ANÁLISE DE REINA DE CUENCA

VIOLENCE AND DISCRIMINATION IN BEAUTY PAGEANTS: AN ANALYSIS OF *REINA DE CUENCA*

Mg. Verónica Lucía Neira Ruiz
(Kaleidos- Centro de Etnografía Interdisciplinaria- Universidad de Cuenca, Ecuador)[1]

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2024
Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2024



Cómo citar: Neira Ruiz, V. L. (2024).Violencia y discriminación en los certámenes de belleza: un análisis de Reina de Cuenca. *Revista Pares - Ciencias Sociales, 4*(1), 57-73.
ARK CAICYT: http://id.caicyt.gov.ar/ark://4m3j9pu66

Resumen

El análisis crítico de los certámenes de belleza, centrado en el concurso de Reina de Cuenca, revela la persistencia de estereotipos y violencias arraigadas en la sociedad cuencana. Desde la elección de una mujer afroecuatoriana en 1995 en Miss Ecuador hasta los prejuicios

[1] Es licenciada en Ciencias de la Educación con especialización en Lengua y Literatura y Magíster en Antropología. Ha trabajado en investigación con respecto a antropología médica y género, en Kaleidos colaboró en una investigación relacionada a la educación, discapacidad, salud y género. Ha trabajado como editora en varias universidades, y docente secundaria y universitaria. Ha publicado poemas en la revista de creación literaria Salud a la Esponja, textos de divulgación en proyectos de gestión cultural y en periódicos, un libro de poemas con el Encuentro de Literatura de la Universidad de Cuenca, y artículos científicos en revistas indexadas. Actualmente se desempeña como editora de Mundana revista de Filosofía y en la Universidad de Cuenca como gestora editorial.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3407-6893
Correo electrónico: veronica.neira.r@gmail.com

clasistas en Reina de Cuenca en 2007 y 2014, la discriminación racial y social ha sido evidente. La relación entre la belleza y la clase social, destacada por Bourdieu, se refleja en la importancia del apellido y la educación en la percepción de la "verdadera" belleza. A través de la memoria y la atención a X, se desentraña el imaginario colectivo, revelando la persistencia de ideologías elitistas. A pesar de la violencia inherente, la participación continua en estos certámenes invita a la reflexión sobre el poder de los estereotipos y mantener un estatus a través de la clase.

Palabras clave: certámenes de belleza, Reina de Cuenca, estereotipos, violencia, discriminación racial, clasismo

Abstract

The critical analysis of beauty pageant focusing on *Reina de Cuenca* contests, reveals the persistence of stereotypes and violence deeply rooted in Cuenca's society. From the selection of an Afro-Ecuadorian woman in 1995 at Miss Ecuador to class-based prejudices in *Reina de Cuenca* in 2007 and 2014, racial and social discrimination has been evident. The relationship between beauty and social class, emphasized by Bourdieu, is reflected in the significance of surname and education in the perception of "true" beauty. Through memory and attention to X, the collective imaginary is unraveled, exposing the persistence of elitist ideologies. Despite the inherent violence, continued participation in these pageants prompts reflection on the power of stereotypes and maintaining status through class.

Keywords: beauty pageants, *Reina de Cuenca*, stereotypes, violence, racial discrimination, classism

Resumo

A análise crítica dos concursos de beleza, centrada no concurso da Rainha de Cuenca, revela a persistência de estereótipos e violências enraizadas nessa sociedade. Desde a eleição de uma mulher afro-equatoriana em 1995 no Miss Equador até os preconceitos classistas no Rainha de Cuenca em 2007 e 2014, a discriminação racial e social tem sido evidente. A relação entre beleza e classe social, destacada por Bourdieu, reflete-se na importância do sobrenome e da educação na percepção da "verdadeira" beleza. Através da memória e da atenção ao X, desvenda-se o imaginário coletivo, revelando a persistência de ideologias elitistas. Apesar da violência inerente, a participação contínua nestes concursos convida à reflexão sobre o poder dos estereótipos e a manutenção de um status através da classe.

Palavras-chave: concursos de beleza, Reina de Cuenca, estereótipos, violência, discriminação racial, classismo

Introducción

La ciudad de Cuenca tiene una élite que desde su fundación ha tenido gran influencia y representación, al punto que sus apellidos forman parte del himno de la ciudad en donde se los menciona como "próceres insignes de la ciudad". La élite ha buscado representar la belleza femenina a través del certamen Reina de Cuenca, que se elige desde 1928 y conforme el paso de los años ha cobrado mayor importancia y seguimiento en la ciudad, significando así una mayor acogida, más espacio en los medios de comunicación e interés de la ciudadanía.

La belleza, al ser un constructo social, representa los grupos que la construyen. En otras palabras, a pesar de la existencia de un canon de belleza occidental, no significa que ejerce en todos los grupos sociales el mismo peso. El certamen Reina de Cuenca busca representar a la clase alta y media alta de la ciudad, no solo se puede ver en la gran acogida que tiene el certamen, sino en lo que sucede posterior al reinado con quienes han participado. Muchas ex reinas de Cuenca trabajan en actividades relacionadas a la comunicación social, como televisión y radio. Además, han sido modelos de grandes empresas de la ciudad, en especial las dirigidas por la élite cuencana. El certamen Reina de Cuenca contribuye a representar y reproducir cánones de belleza, con un fuerte componente racial y de clase. Independientemente de que en teoría cualquier cuencana que cumpla determinados requisitos puede acceder a la corona, en la práctica el certamen solo ha sido accesible a las mujeres de determinados sectores sociales.

Esta investigación gira en torno a los certámenes de belleza en relación a los estereotipos sobre la mujer existentes en el imaginario social. Además, se profundiza en la interseccionalidad que existe entre la violencia basada en género, el racismo y la clase social. La concepción de la belleza se analiza de manera histórica en cómo se ha concebido la belleza bajo tres parámetros: blanquitud, élite y control del cuerpo. En Reina de Cuenca, como *vox populi*, se sabe que solamente pueden participar las mujeres jóvenes de la élite, a pesar de que la convocatoria para la participación es pública desde hace varios años. Cada año se reciben aproximadamente quince carpetas. Durante la historia del certamen se puede ver que las mujeres que participan casi siempre son de las familias que tienen mayor poder económico o que pertenecen a la élite de la ciudad. La primera parte del texto busca ser un mapeo histórico y un marco teórico acerca de la concepción de la belleza especialmente femenina y sus representaciones a través del tiempo. El siguiente análisis sobre los certámenes de belleza

con la que se introduce la violencia de género que se ha presentado en varios de ellos, usando como ejemplos Miss Ecuador (1930, 1995, 2004) y Reina de Cuenca (2007, 2014). El análisis se encuentra estructurado a través de tres ejes: violencia de género en relación con raza, violencia de género en relación con clase social y violencia de género en relación con estereotipos.

Certámenes de belleza: violencia y estereotipos

La belleza femenina ha sido establecida a lo largo del tiempo por parámetros específicos y en las últimas décadas a través de los medios de comunicación y a lo que Eco (2010) llama la belleza de consumo. Estos estereotipos son reforzados con los certámenes de belleza, transmitidos por los medios de comunicación, en los que se busca encontrar (en el caso de los femeninos) a la mujer más bella de un lugar específico, como una representación de la belleza local.

Umberto Eco (2010) fundamenta la belleza desde diversas perspectivas, inicia por el ideal estético en la antigua Grecia, hasta la época mediática, que no se refleja solo en el arte, la literatura o la música, sino principalmente fue fundamentada por artistas, escritores, músicos, a través del ideal de belleza de una época específica. Además, Eco afirma que a pesar de que se juzgue de relativismo, la belleza sí depende de un tiempo, un lugar y la cultura, partiendo de la idea que la belleza no es inmutable ni absoluta de ninguna forma, sino que ha adoptado diferentes matices dependiendo de la época y el lugar, que no se aplica además tan solo a la belleza física, sino que también a la de los santos, las ideas e inclusos a Dios. Esto no significa que no exista más de un ideal en cada época, sino que se presentan variantes en los diversos campos, es decir, si en la literatura se hablaba de un modelo, no necesariamente en el arte era el mismo. La proporción es uno de los múltiples conceptos que propone Eco (2010) a la concepción matemática del universo, es decir, a comprender la belleza de las formas geométricas. Los certámenes de belleza, principalmente los femeninos, generan gran expectativa a nivel mundial, especialmente aquellos internacionales como Miss Universo que se realiza desde 1952, Miss Internacional desde 1960, Miss Earth desde 2001, además de la importancia que se les da dentro de cada país o ciudad al certamen local, como en el caso del Ecuador, Miss Ecuador desde 1955 y en muchas de las ciudades del país, por ejemplo, en Quito desde 1946, en Guayaquil desde 1956, y en Cuenca se realiza a partir de 1930. Cuenca es una ciudad en la que la jerarquización social se maneja de manera diferente al resto del país, porque la élite no depende únicamente del poder económico, sino que gira alrededor del capital social y "la buena familia". Este surge por la idiosincrasia española que resalta o

provoca una mayor diferencia entre la élite y el resto de los ciudadanos que no logran calzar en este molde. Vergara Figueroa (2007) asegura que las élites tienen un papel dominante en la toma de decisiones públicas, pero se observa un aumento en la influencia de presiones populares y sociales, especialmente a través de movimientos cívicos. Se destacan las oportunidades de colaboración entre élites democráticas y estos movimientos para transformar las sociedades urbanas. La responsabilidad de defender lo público recae en aquellos comprometidos con el bien común, como intelectuales y profesionales. Se reconoce que lo público ya no se da por sentado y debe ser construido y ganado, con diversas estrategias que van desde la presión de la sociedad civil hasta actividades simbólicas como el arte urbano y la conciencia de que los medios de comunicación son eventos públicos.

Es indispensable conceptualizar y entender la interseccionalidad y su relación con los cánones de belleza y la violencia que ejercen. El término fue introducido por Crenshaw en 1991 para abordar la opresión específica que enfrentan las mujeres afroamericanas. Su teoría sentó las bases para que otras académicas feministas expandieran su análisis para incluir diversas relaciones de poder asociadas con género, nacionalidad, raza, etnia, sexualidad y procesos de globalización. La interseccionalidad explica cómo las identidades y experiencias de las personas están formadas por una red compleja de factores interrelacionados. Este enfoque es central para los feminismos multiculturales, poscoloniales y globales/transnacionales, así como para los feminismos negro y latino, entre otros. Estos enfoques buscan explicar las complejidades de la vida de las mujeres en relación con su representación en los medios de comunicación (Dias Baeta, 2023).

La interseccionalidad se presenta como una construcción discursiva contrahegemónica que desafía el espacio dominado por el posfeminismo en los medios de comunicación. Según la noción de Stuart Hall (1998), quien considera que la cultura popular es tanto un espacio de consentimiento como de resistencia a las normas impuestas por los poderosos, la interseccionalidad representa una formación discursiva de resistencia que desafía no solo los estereotipos, sino también las opresiones de género entrelazadas con otras categorías sociales, como clase, sexualidad, raza y etnia. Como afirma Mancero Acosta (2012) "las élites aristocráticas inventan este certamen, para congraciarse con el sector subalterno y a la vez construir su otro del cual diferenciarse, y de ese modo acabar justificando su dominación racial" (p. 307).

De acuerdo con Moreno (2007) la elección de la reina se puede entender como una declaración con respecto a la estructura social donde las colectividades son indexadas por sus representantes y en la que se entiende la relación jerárquica como producto de la

competitividad presente en el concurso que es un nuevo orden de clasificación de las relaciones entre estas colectividades. Moreno (2007) analiza tres concursos como muestra de los estereotipos que se encuentran (y hasta cierto punto se califican y premian) el de 1930, 1995 y 2004. En el primer concurso, el de 1930, las dos finalistas pertenecían a Guayaquil, una a la aristocracia y otra a la clase media, donde el que haya ganado la finalista de la clase media se convierte en un reconocimiento del proceso de movilidad social sobre las clases medias urbanas, más que una calificación a la belleza.

Con respecto a la norma racial en este certamen no hubo cambios hasta 1995, cuando por primera vez se coronó como Miss Ecuador a una mujer afroecuatoriana. Previo a este evento las finalistas habían sido mujeres blancas o mestizas de Guayaquil y de Quito. La elección desató una problemática general en el país, que empezaban desde comentarios racistas contra la ganadora, hasta reflexiones sobre la importancia de la ganadora para los grupos y movimientos indígenas y afroecuatorianos. La elección permitió un debate sobre el indigenismo, el blanqueamiento y el mito del mestizaje, que se entiende como la combinación de los españoles y los indígenas, pero no significa que "lo blanco se indianiza mientras que lo indígena se blanquea" (Moreno, 2007, p. 83). Los afroecuatorianos eran (y lamentablemente aún son) el otro, que como afirma Rahier (1998), es una forma de aberración histórico, "un ruido en el sistema ideológico de la nacionalidad, una polución del banco genético, el único verdadero ajeno, el no ciudadano por excelencia; no son parte del mestizaje" (en Moreno, 2007, p. 83). Como consecuencia, Moreno menciona como una de las formas de blanqueamiento sería dejar la identificación étnica.

En el 2004 que se realizó el evento de Miss Universo en el país, las mujeres indígenas del país se opusieron al certamen, expusieron y cuestionaron la estructura racial y espacial de la sociedad nacional que favorece a las élites urbanas de ascendencia blanco-mestiza (Moreno, 2007), al punto en el que la presencia de mujeres indígenas en los certámenes de belleza en el país es casi nula, y el de las mujeres afro ecuatorianas es mínima, mayoritariamente debido a que lo indígena o afro no se encuentra dentro de los cánones o estereotipos de belleza.

En muchas festividades indígenas religiosas y civiles, se realizan también certámenes de belleza, que como afirma Roger (1999) no muestran interés en la belleza de la misma forma que los eventos mediáticos masivos. Su enfoque se centra más bien en modelos culturalmente específicos de persona, especialmente para las mujeres y la cultura que representan. En ambos certámenes las candidatas tienen una pasarela con el traje típico que busca rescatar a la cultura del país (mestiza, indígena, afro, entre otros), como que ellas fueran

representantes de esos grupos, pese a que, salvo la cultura mestiza, ninguna otra participa activamente en este certamen. Es incluso, el uso del traje tradicional notoriamente excluyente en lugar de lo que intenta ser, porque tratan de integrar los aspectos de la cultura ecuatoriana, aspectos que a diario son ridiculizados o estereotipados como malos, poco atractivos, feos, simples, tontos, incluso en el vocabulario común, en el que aseguramos que ser cholo, indio, negro es malo. A diferencia del certamen indígena en el que el traje representa realmente a una comunidad que cuenta con una candidata, quien está concursando.

El análisis de María Moreno (2007) sobre el certamen Miss Ecuador destaca tres años significativos: 1930, 1995 y 2004. En 1995, la coronación de Mónica Chalá como la primera Miss Ecuador afroecuatoriana generó reflexiones sobre la diversidad étnica y racial del país. Esto marcó un cambio en la percepción de la belleza, ampliando el canon tradicional. Andrea Pequeño (2004) sugiere que la elección de Chalá representó un avance en la aceptación de la diversidad y la construcción de una "nueva identidad" nacional. Esto desafió la ideología de blanqueamiento históricamente promovida por élites mestizas y blancas. El surgimiento de reinas indígenas como Wendy Terán Jimenez en 2014 y Luz Micaela Lema Illicachi en 2017 refuerza esta tendencia hacia una representación más inclusiva. Según Pequeño (1999), la elección de la reina tiene implicaciones políticas y simboliza el imaginario colectivo de la nación sobre sí misma. En resumen, estas elecciones desafían las percepciones previas de la belleza y la identidad ecuatoriana, demostrando una diversidad más amplia y desafiando los estereotipos históricos.

Al considerar la construcción de la identidad femenina, Simone de Beauvoir (2015) destacó la idea de que "no se nace mujer: se llega a serlo" (p. 371). Esta noción resuena en los certámenes de belleza, donde la feminidad y la figura de la reina no se perciben como innatas, sino como roles construidos. Al explorar estas construcciones, Judith Butler (2007) profundiza en la conexión entre el cuerpo y lo femenino. Butler sugiere que esta conexión se basa en relaciones mágicas de reciprocidad, donde la feminidad queda restringida a su aspecto físico. A su vez, el cuerpo masculino, aunque negado en muchos aspectos, paradójicamente se convierte en el instrumento no corpóreo de una supuesta libertad radical. De esta manera, la visión de Beauvoir de que el cuerpo femenino debería ser un medio para la libertad se entrelaza con las reflexiones de Butler sobre las restricciones y paradojas de la construcción de género.

La participación para un reinado de belleza no es simple, incluye clases de etiqueta, vestimenta, dicción, pasarela, modelaje, nutrición, maquillaje, protocolo, entre otras cosas. Además, cuentan con un equipo de gente que está pendiente de que las candidatas aprendan

y se comporten como debe hacerlo una reina. Estos certámenes buscan un canon específico de belleza, que sí, efectivamente se ha modificado en los últimos años, pero sin salirse de la norma. Este canon responde, como afirma Eco, a los medios de comunicación y la belleza de consumo, el canon incluye desde el largo del cabello, hasta facciones específicas en el rostro, altura, peso, medidas del cuerpo, etc. Toda esta preparación se vuelve más compleja aun cuando el certamen pertenece a la comunidad LGBTI, ya que como asegura Butler (2007) la reproducción de patrones heterosexuales en contextos tanto heterosexuales como homosexuales podría ser el inicio ineludible del proceso de desnaturalización y movilización de las categorías de género. La persistencia de estas construcciones en entornos no heterosexuales revela la naturaleza completamente construida del supuesto original heterosexual. Por lo tanto, en la relación entre lo gay y lo heterosexual no se trata de imitar un original, sino más bien de replicar una copia.

Las teorías feministas han buscado borrar la idea de que las mujeres son solo un cuerpo para ser visto, pero en los certámenes de belleza premian a quien cumple con los estereotipos, reforzando la concepción de la mujer como un objeto sexual. Los reinados de belleza siguen creciendo, se convocan y participan anualmente, tienen extensa convocatoria tanto para participación como asistencia, un sinnúmero de empresas privadas y algunas públicas continúan con el auspicio a los certámenes. Hay escuelas y profesores privados que preparan a candidatas para poder ser elegidas como Reina o Miss, personas que sueñan y esperan con ansias participar y ganar como una de las metas de su vida, se invierten miles de dólares e incluso cientos de miles en estos eventos en los que además se recupera la inversión al término del mismo, pero no es evento económico únicamente sino de renombre y presencia en los medios, los periódicos y los canales de televisión buscan transmitirlos y las noticias salen en primera plana o son transmitidas en vivo, Miss Universo incluso a nivel mundial con lo que aumentan su rating en niveles impresionantes.

Según Jones (1998), los concursos de belleza poseen una función más profunda de lo que parece a simple vista. Aunque para el público solo parezcan exhibiciones superficiales centradas en la belleza y la objetivación del cuerpo femenino, en realidad sirven para establecer un ideal femenino de belleza a través de la participación en una competencia. Cortázar (2010) destaca que muchas candidatas participan en ciertos concursos con el principal objetivo de acceder al mundo del modelaje y la televisión, lo que conlleva un estilo de vida lujoso y glamoroso que incluye viajes, cenas, vestidos elegantes, maquillaje, joyería, conexiones importantes, contratos publicitarios, reconocimientos, entrevistas y sesiones fotográficas frecuentes. Además, según José María Valcuende del Río y Piedad Vásquez

Andrade (2016), los concursos de belleza son vistos como herramientas que contribuyen a la visibilización, organización, jerarquización y "civilización" de los cuerpos subalternos, en particular de los grupos racializados, que son interpretados desde una perspectiva femenina, así como de las mujeres en general. Bajo esta misma lógica de los cuerpos racializados Shrestha (2023) explora cómo en en Miss Nepal se presenta la conexión entre el cuerpo de las mujeres y la política de poder en los concursos de belleza, tomando en cuenta la idea de "hegemonía" de Gramsci y la noción de "descolonización de la mente" de Ngugi wa Thiongo, y argumenta que el evento no empodera a las mujeres, sino que sirve principalmente para obtener fama. Critica además la falta de autenticidad en el trabajo social realizado durante el concurso y señala que la mayoría de las acciones se realizan en busca de reconocimiento y fama, no por un genuino interés en beneficiar a la sociedad. También critica a los organizadores del evento por no empoderar verdaderamente a las mujeres y sugiere que aquellas que no ganan el título son ignoradas. Destaca, que al igual que sucede en otros certámenes de belleza, no todas las jóvenes aspiran a ser Miss Nepal, muchas están influenciadas por una cultura capitalista que prioriza la apariencia y la fama sobre otros valores importantes. Asimismo, argumenta que la industria de los concursos de belleza perpetúa ilusiones y manipula a las jóvenes con el deseo de convertirse en celebridades.

Perdomo Colina (2020) analiza los discursos de la feminidad y la masculinidad construidos desde las participantes en el reinado nacional de belleza en Colombia de 1934 a 2018. Un recorrido histórico para visibilizar las representaciones sociales de género en el país, donde evidencia los conceptos preconcebidos sobre los roles de género, en relación con la construcción social de la feminidad y la masculinidad, así como de las dinámicas de género presentes en los discursos de los concursos de belleza. Sobre esto, Wolf (1991) se pregunta ¿por qué la estructura social siente la necesidad de protegerse, evitando a las mujeres genuinas con sus rostros, voces y cuerpos, y reduciendo el concepto de mujer a estas imágenes de "belleza" que se crean y reproducen constantemente? Aunque las ansiedades personales subconscientes pueden ser una fuerza significativa en la creación de una falsedad vital, la necesidad económica prácticamente la garantiza. Una economía que depende de trabajadores necesita impulsar imágenes que "justifiquen" la existencia de esa mano de obra. Las economías occidentales ya dependen en gran medida de los salarios más bajos de las mujeres. Surgió una ideología que hacía que las mujeres se sintieran "devaluadas" para contrarrestar la forma en que el feminismo empezaba a fomentar una mayor valoración. Esto no requiere una conspiración, sino simplemente de una atmósfera. La economía actual depende

enormemente de la representación de las mujeres dentro del mito de la belleza, como lo define Wolf (1991).

Son estos estereotipos que forman parte de los imaginarios colectivos sobre cómo debe verse y ser una mujer, cómo debe hablar, caminar, moverse, vestirse, peinarse, porque la ganadora representa la mujer más bella de una localidad, no la más inteligente, ni la más capaz, ni la más preparada, sino la más bella. De acuerdo con Butler (2007), el cuerpo siempre considerado como un símbolo cultural, restringe los significados imaginarios que genera, pero nunca escapa de una construcción imaginaria. La representación imaginaria del cuerpo solo puede ser concebida en relación con otra fantasía culturalmente arraigada, que valida la distinción entre lo "literal" y lo "real". Los límites de lo "real" se establecen en el contexto de la heterosexualización naturalizada de los cuerpos, donde los datos físicos actúan como causas y los deseos revelan los efectos inevitables de esa condición física. Andrew Canessa (2008), en su estudio sobre las reinas de belleza en Bolivia, sostiene que desde una edad temprana, las mujeres están expuestas a un ideal de belleza que define cómo deberían lucir, estableciendo criterios específicos en términos de medidas corporales, altura, peso, maquillaje y vestimenta. Este ideal es posteriormente reforzado por los concursos de belleza, que premian el cumplimiento de estas características.

Como propone Silva (2008), los imaginarios sociales se configuran a través de la convivencia y la interacción entre los individuos inmersos en las dinámicas culturales. Elementos como ideologías, arquetipos y clases sociales se integran en los imaginarios de una comunidad, junto con utopías, símbolos y otros elementos que contribuyen a dar forma a una visión del mundo, influenciando comportamientos y estilos de vida en un flujo constante o intermitente. Estos imaginarios sociales constituyen un espacio donde las emociones se expresan y se materializan a través de las percepciones que las personas tienen de los demás y de la sociedad en la que viven.

Wolf (1991) asegura que el mito actual de la belleza resulta más perjudicial que cualquier otra creencia sobre la feminidad. Hace un siglo, hace una generación, las mujeres dieron la espalda al paraíso consumista del hogar lleno de dispositivos domésticos. Sin embargo, donde las mujeres se encuentran atrapadas en la actualidad, no hay puerta que cerrar. Los estragos contemporáneos de este contragolpe de la belleza están causando daño físico y agotamiento psicológico en las mujeres. Para liberarnos del peso muerto que la feminidad ha vuelto a adquirir, lo primero que las mujeres necesitamos no son votos, manifestaciones ni pancartas, sino un trato lejano al sistema patriarcal.

Para este análisis es indispensable tener en cuenta los conceptos planteados por Paul Ricoeur (2003), con respecto a la memoria y el olvido, cómo la rememoración implica formas de aprendizaje destinadas a adquirir conocimientos, habilidades y capacidades para que estos se mantengan estables y estén disponibles para su aplicación. Fenomenológicamente, esta aplicación se caracteriza por un sentimiento de facilidad, espontaneidad y naturalidad.

Mediante la rememoración, como propone Ricoeur (2003), se busca recuperar aquello que la gente piensa y recuerda del certamen, de los diferentes procesos de elección y lo que cada una de estas ha representado para el imaginario colectivo de los habitantes de la ciudad. Se quiere llegar a entender cómo la sociedad cuencana ha logrado construir el concepto de belleza a través de Reina de Cuenca, con lo que se podría afirmar que efectivamente los conceptos de raza y clase forman parte del imaginario colectivo de lo que significa la belleza, para esto se trabajó en una investigación que tuvo como base la etnografía dentro del certamen durante dos años (2016, 2017), investigación de archivo en los documentos que reposan en la Fundación Reina de Cuenca para los datos históricos, así como 26 entrevistas entre ex reinas y candidatas y la etnografía en X alrededor del *hashtag* #Lashuahuas que se había viralizado en la sociedad cuencana para hablar del certamen.

Los cuerpos podrían recibir un valor estrictamente proporcional a la posición social de sus propietarios en el espacio social, si la lógica de la herencia biológica no otorgara, en ocasiones excepcionales, propiedades corporales excepcionales a aquellos menos favorecidos económica y socialmente, como la belleza (que en este caso se denomina "fatal" porque amenaza el orden establecido). Además, en sentido contrario, las contingencias genéticas ocasionalmente privan a los individuos de mayor estatus de atributos corporales asociados a su posición, como la belleza o la estatura elevada (Bourdieu, 1998).

Asimismo, se puede entender cómo estos mismos conceptos han moldeado ya el imaginario colectivo de cómo debe verse y ser una Reina de Cuenca, junto con el apellido que según la colectividad puede tener para que sea una verdadera Reina, sin que esto implique realmente representar la belleza local de las mujeres de la ciudad. La idea del apellido como fuente de poder no es arbitraria, basta recordar el himno de la ciudad "Los insignes Solanos, los Cuevas, / Malos, Vásquez, Arízagas, Vélez, / áureas plumas, helenos cinceles, / tuyos, Cuenca, tus próceres son" escrito por Luis Cordero Crespo en 1845.

Sandra Lee Bartky (en Bourdieu, 1998), quien presenta una de las descripciones más penetrantes de la experiencia femenina del cuerpo, yerra, en mi opinión, al atribuir exclusivamente a la influencia, ciertamente crucial, del "complejo moda-belleza" la incrustación en las mujeres de "profundas ansiedades respecto a su cuerpo" y de un

"sentimiento agudo de su indignidad corporal". Aunque es innegable el efecto de estas instituciones, este solo puede considerarse como un refuerzo del impacto de la relación fundamental que sitúa a la mujer en una posición donde es percibida como destinada a ser vista a través de las categorías dominantes, es decir, las masculinas. Para comprender la "dimensión masoquista" del deseo femenino, es decir, esa suerte de "erotización de las relaciones sociales de dominación" que provoca que, según afirma Bartky, "para muchas mujeres, un estatuto dominante de los hombres es excitante", es pertinente plantear la hipótesis de que las mujeres solicitan a los hombres (y también, aunque en un segundo plano, a las instituciones del "complejo moda-belleza") que les proporcionen estrategias para disminuir su "sentimiento de deficiencia corporal". En este contexto, se puede suponer que la mirada de los poderosos, que crea autoridad, especialmente ante otros hombres, es especialmente idónea para desempeñar su papel de reafirmación personal.

Durante la preparación del certamen una de las enseñanzas es que en todas las presentaciones, visitas y el día de la elección, las candidatas van a ser vistas, bien vistas y mal vistas y el día del certamen se presentarán ante todos, se darán sus datos como nombre, edad, profesión o estudios, gustos, talla y medidas de su cuerpo. Esta presentación detallada de las candidatas recuerda (lamentablemente) a las subastas en las que presentan mercancía con sus características para la compra. Incluso a cómo se realizaban las ventas de esclavos en la Antigua Roma, donde el día de la venta se presentaba a los esclavos con sus características o con un cartel con la información necesaria para que los compradores puedan tomar sus decisiones o en el caso del certamen los jueces puedan decidir quién es mejor que las demás por cómo se ve.

Bourdieu (1998) asegura que la representación social del cuerpo, con la que cada individuo debe lidiar, probablemente desde una etapa muy temprana, se logra a través de la aplicación de una taxonomía social que sigue el mismo principio que rige los cuerpos a los que se aplica. Por lo tanto, la mirada no es simplemente un poder universal y abstracto de objetivación, como sugiere Sartre; más bien, es un poder simbólico cuya eficacia está vinculada a la posición relativa entre el que observa y el que es observado, así como al grado en que los esquemas de percepción y apreciación empleados son conocidos y reconocidos por aquellos a quienes se aplican.

Benjamin (2005) realiza una interpretación de París a través de fragmentos, grafitis que encuentra en la ciudad, uniéndose como piezas para poder presentar la idea de un todo compuesto por un sinnúmero de pedazos. A través de estos mismos fragmentos, se puede acceder y tratar de entender el imaginario colectivo sobre lo que significa la belleza para una

sociedad que ha sido marcada por el estigma del apellido, de la raza, la clase social y el control del cuerpo. Para el trabajo de la memoria y la percepción que tiene la gente en relación con el concurso fue necesario recurrir a X (anteriormente Twitter) debido al alcance que tenía durante esos años el *hashtag* #LasHuahuas desde la presentación de las candidatas hasta unos días después de la elección. El hashtag apareció alrededor de 2013 en relación directa al certamen, mediante el cual la ciudadanía opina sobre el concurso y escriben sin tapujo alguno los estereotipos más comunes relacionados a la elección de Reina de Cuenca.

A través de X, es posible reconstruir o entender el pensamiento de la sociedad cuencana con respecto a la belleza, a las candidatas, al estatus social y la clase por lo tanto a los apellidos, así como sus estudios, intereses, procedencia. De la misma forma todo aquello que sucede en relación con el día de la elección y a los resultados. La violencia se encuentra presente en los certámenes desde varios puntos de vista, en los internacionales, como secreto a voces se sabe que sin cirugía no entran, y no solo como rumor sino se ha visto también en los cambios en las candidatas (específicamente por las cuencanas que han participado en Miss Earth y Miss Mundo). Como secreto a voces también, en Reina de Cuenca es necesario apellido 'de clase alta' para ganar. Como afirma King-O'Riain (2007), la participación en un concurso de belleza no está abierta a todas. Hay reglas específicas que determinan quién puede participar, los criterios de selección y quién puede ganar el título de reina cada año. No todas pueden ser preparadas para convertirse en miembros de la realeza.

Al igual que lo propone Benjamin (2005) en la reconstrucción de París a través de sus textos, se quiere acceder al imaginario colectivo de los ciudadanos y sus concepciones de belleza plasmadas bajo los parámetros de raza en el que se ha implicado la blanquitud como la única forma posible de belleza; el apellido como reflejo de la clase social y la élite, con lo que se afirma esta idea elitista que se ven reflejadas en los tuits presentados como ejemplo de la elección del 2014 en el que la gente no dejó de quejarse en X. Esa noche los comentarios generales eran como "Ha de ser buena gente #LasHuahuas y seguro tiene buena letra" o "Una Balarezo jamás hubiera ganado en el show de antaño. "Gracias Constitución del 2008" #LasHuahuas.", "La actual reina tampoco me representa pero la virreina si #LasHuahuas" "Ya tenemos la nueva Ruina de Cuenca! #LasHuahuas" "La nueva huahua se ha graduado en el Garai, desde hace cuanto Cuenca no tiene una Reina de ese prestigioso colegio? #LasHuahuas" (X, 2017). Mediante estas publicaciones relacionadas al día de la elección, se puede apreciar el pensamiento que fue generalizado en la sociedad cuencana, que de manera individual no tienen mayor representatividad, pero al leerlas como un gran todo, representan la ideología elitista de los cuencanos.

En el certamen del 2007 sucedió algo muy similar, la reina de ese entonces tenía un apellido que no era conocido por ser de clase alta. Los estereotipos y la relación con la clase en el certamen de Cuenca se ven reflejados en esta idea presente en el imaginario colectivo a través del argumento que el indígena o el cholo no tienen conocimientos, educación, son feos, son tontos o no saben. Jorge Icaza (1985) representa estos conceptos en una de sus novelas más famosas que fue publicada originalmente en 1958, con relación por ejemplo a los apellidos, la creencia popular (como secreto a voces) que, si este tiene más de una palabra, en general dos o tres, el estrato social sube, como una forma de blanqueamiento. Esto se reproduce también en el relato de Icaza, que 66 años después sigue teniendo vigencia, cuando el Chulla Romero y Flores repite su nombre porque "sabía del efecto extraordinario de su apellido de estirpe gamonal" (Icaza, 1985, p. 102).

Conclusión

La violencia se ve reflejada todos los años en los certámenes, violencia de diferentes formas. Racismo si pensamos en la elección de Miss Ecuador en 1995, al ser elegida por primera vez una mujer afroecuatoriana, con toda la controversia causada por el argumento de que no todos somos afrodescendientes, y por lo tanto ella no representaba al Ecuador. Clasismo si pensamos en Reina de Cuenca de 2007 y 2014, debido a que en el primer caso su apellido no era de la clase alta, no era concebible, a pesar de la indiscutible belleza y preparación. En el segundo por haberse graduado en colegio fiscal, por no ser blanca y también por no tener apellido de la clase alta de la sociedad. Discriminación por no tener cirugías en los certámenes internacionales, y estos no son secretos. Mediante la memoria y el estudio del archivo se puede reconstruir el pensamiento de en este caso una sociedad marcada altamente por la religión y la idea de la élite encarnada por la clase alta que simbolizan lo bueno y lo bello de la sociedad. Este grupo presenta una división muy clara con el resto de los habitantes bajo el estereotipo de lo blanco bello y la élite como figura de la belleza que han permitido que un certamen que se rige bajo el lema de la ayuda comunitaria y la representación de la belleza de las mujeres cuencanas en una, que normalmente no tiene ninguna relación física con la mayoría de las mujeres de la ciudad.

A pesar de la violencia inherente y los estereotipos arraigados en los certámenes de belleza, es crucial reconocer que las sociedades son dinámicas y están en constante evolución. La persistencia de estos concursos podría interpretarse como una manifestación de la complejidad cultural y las tensiones sociales existentes. Sin embargo, también es una invitación a la reflexión y al cambio. La sociedad cuencana, al continuar participando en estos

eventos, tiene la oportunidad de desafiar y transformar los patrones discriminatorios arraigados, construyendo una narrativa más inclusiva y representativa.

En última instancia, la aceptación perpetua de la violencia en los certámenes de belleza plantea preguntas fundamentales sobre la conciencia colectiva y la autoestima de las mujeres cuencanas. ¿Por qué tantas mujeres están (o estamos) dispuestas a someterse a estándares predefinidos que perpetúan la discriminación?

Así que, regreso a la pregunta anterior, ¿por qué a pesar de toda esta violencia basada en estereotipos de cómo debe ser una mujer o una reina de belleza, en el que nos encontramos anualmente, hay un montón de mujeres que siguen esperando participar dispuestas a aceptar como natural el racismo, el clasismo, la discriminación y la violencia de ser juzgadas tan solo por cómo se ven? Esta pregunta me lleva a dos posibles conclusiones: La violencia en estos certámenes está tan naturalizada que no se la concibe como mala sino como algo que pasa, que no tiene el carácter de dañino ni de ir en contra. La violencia no está tan naturalizada, pero se la espera en todos los certámenes, lo que implica que las candidatas y las personas alrededor del certamen están conscientes del nivel de violencia y la realidad de los concursos, pero a pesar de eso están dispuestas a hacerlo.

Referencias bibliográficas

Baeta, A. (2023). Posfeminismo e interseccionalidad en la comunicación organizacional en linkedin. En E. Bandrés-Goldáraz (ed.), *Feminismo en la línea del tiempo, desde las (in)visibilidades al concepto de felicidad* (pp. 872-898). Madrid: Dykinson.

Benjamin, W. (2005). *El libro de los pasajes*. Madrid: Akal.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina.* Barcelona: Anagrama

Butler, J. (2007). *El género en disputa.* Barcelona: Paidós.

Canessa, A. (2005). The Indian within, the Indian without: Citizenship, race, and sex in a Bolivian Hamlet. *Journal of Latin American Cultural Studies Travesia*, *17*(1), 41-64. doi: 10.1080/13569320801950682

Cortázar Rodriguez, F. J. (2009). *Reinas de belleza y Mr. músculos: sociología de la exhibición corporal en concursos de belleza.* Trabajo presentado en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

De Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo.* Madrid: Ediciones Cátedra.

del Río Sánchez, Á. y Valcuende del Río, J. M. (2007). Historias de vida y microbiografías: una aproximación metodológica. En Á. del Río Sánchez, G. Acosta Bono y J. M.

Valcuende del Río, *La recuperación de la memoria histórica: una perspectiva transversal desde la ciencias sociales* (pp. 169-184). Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

Eco, U. (2010). *Historia de la belleza.* Bogotá: DeBolsillo.

Hall, S. (1998). Notes on deconstructing "the popular". En J. Storey (ed.), *Cultural theory and popular culture: A reader* (pp. 44-453). Harlow: Pearson.

Icaza, J. (1985). *El chulla Romero y Flores.* Quito: Libresa.

Jones, J. (1998). The beauty queen as deified sacrificial victim. *Theatre History Studies*, *18,* 99-106.

King-O'Riain, R. C. (2007). Making the perfect queen: The cultural production of identities in beauty pageants. *Sociology Compass*, 2(1), 74-83. doi: 10.1111/j.1751-9020.2007.00056.x

Mancero Acosta, M. (2012). *Nobles y cholos: raza, género y clase en Cuenca*. Quito: FLACSO.

Moreno, M. (2007). Misses y concursos de belleza indígena en la construcción de la nación ecuatoriana. *Iconos: Revista de Ciencias Sociales*, *28*, 81-91, doi: 10.17141/iconos.28.2007.222

Pequeño, A. (2004). Historia de Misses, historia de naciones. *Iconos: Revistas de Ciencias Sociales FLACSO*, *20*, 114-17, doi: 10.17141/iconos.20.2004.54

Perdomo Colina, H. (2020). L*os discursos de la feminidad y la masculinidad construidos desde las participantes en el reinado nacional de belleza en Colombia de 1934 a 2018. Un recorrido histórico para visibilizar las representaciones sociales de género en el país* (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España). Recuperada de https://repositorio.uam.es/handle/10486/692181

Rahier, J. (1998). Blackness, the racial/spatial order, migrations, and Miss Ecuador 1995-96. *American Anthropologist*, *100*(2), 421-430.

Ricoeur, P. (2003). *Historia, memoria y olvido.* Madrid: Trotta.

Rogers, M. (1999). Spectacular bodies: Folklorization and the politics of identity in Ecuadorean beauty pageants. *Journal of Latin American Anthropology*, *3*(2), 54-85.

Shrestha, T. (2023). Body politics in beauty pageants: A study of Miss Nepal discourse. S*cholars: Journal of Arts & Humanities*, *5*(1), 1-15. doi: 10.3126/sjah.v5i1.52470

Silva, A. (2008). *Los imaginarios nos habitan.* Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI).

X. (2017). *#lashuahuas.* Recuperada de https://twitter.com/search?q=%23lashuahuas&src=typd

Vergara Figueroa, A. (2007). Imaginario, simbolismo e ideología. *Dialogía: Revista de Lingüística y Literatura*, *2*, 109-146.

Wolf, N. (1991). *The beauty myth*. Nueva York: William Morrow and Co.